



# Asamblea General

Distr. general  
5 de marzo de 2008  
Español  
Original: inglés

## Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

### Nueva Caledonia

### Documento de trabajo preparado por la Secretaría

### Índice

|                                                                                                                                                                                               | <i>Párrafos</i> | <i>Página</i> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| I. Generalidades . . . . .                                                                                                                                                                    | 1–5             | 2             |
| II. Cuestiones constitucionales, políticas y jurídicas . . . . .                                                                                                                              | 6–31            | 3             |
| A. Acontecimientos recientes . . . . .                                                                                                                                                        | 6–25            | 3             |
| B. Relaciones exteriores . . . . .                                                                                                                                                            | 26–31           | 8             |
| III. Condiciones socioeconómicas . . . . .                                                                                                                                                    | 32–54           | 9             |
| A. Generalidades . . . . .                                                                                                                                                                    | 32–38           | 9             |
| B. Empleo . . . . .                                                                                                                                                                           | 39–41           | 11            |
| C. Recursos minerales . . . . .                                                                                                                                                               | 42–46           | 12            |
| D. Turismo . . . . .                                                                                                                                                                          | 47–50           | 14            |
| E. Otros sectores económicos . . . . .                                                                                                                                                        | 51–54           | 15            |
| IV. Examen de la cuestión por las Naciones Unidas . . . . .                                                                                                                                   | 55–57           | 16            |
| A. Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a<br>la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia<br>a los países y pueblos coloniales . . . . . | 55              | 16            |
| B. Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) . . . . .                                                                                                                | 56              | 16            |
| C. Medidas adoptadas por la Asamblea General . . . . .                                                                                                                                        | 57              | 16            |



## I. Generalidades

1. Nueva Caledonia<sup>1</sup>, territorio no autónomo administrado por Francia, está situado en el Océano Pacífico, a unos 1.500 kilómetros al este de Australia y 1.700 kilómetros al norte de Nueva Zelandia. Comprende una isla de gran extensión, Grande Terre, y otras islas menores: las Islas de la Lealtad (Ouveá, Maré, Lifou y Tige), el archipiélago Bélap, la Isla de los Pinos y las Islas Huon. Existen además varios islotes deshabitados al norte de las Islas de la Lealtad. La superficie de Grande Terre es de 16.750 kilómetros cuadrados y la de todo el Territorio es de 19.103 kilómetros cuadrados. Numea, la capital, se encuentra en el extremo meridional de Grande Terre. El Territorio está dividido en tres provincias: Sur y Norte (ubicadas en Grande Terre) y las Islas de la Lealtad. El idioma oficial es el francés; se hablan también unos 28 dialectos melanesios y polinesios.

2. Según el nuevo censo finalizado en agosto de 2004 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Estudios Económicos de Francia, la población de Nueva Caledonia ascendía a 230.789 habitantes, 33.953 más que en 1996, cuando se levantó el censo anterior, lo que representa un crecimiento del 14,7%<sup>1</sup>. Según una estimación más reciente, al 1º de enero de 2007 la población era de 240.400 habitantes<sup>2</sup>. El censo de 2004, que se centró en los grupos regionales y no en los grupos étnicos de la población, provocó polémica y un boicoteo del movimiento indígena, ya que sus miembros estaban insatisfechos por la omisión de preguntas relativas al grupo étnico de cada persona. Las preguntas se habían eliminado luego de una intervención del Presidente de Francia, que las había calificado de escandalosas e ilícitas.

3. En consecuencia, la única información oficial sobre el origen étnico de que se dispone actualmente data de 1996. Según el censo de ese año, la población comprendía indígenas melanesios denominados canacos (42,5%); personas de origen europeo, principalmente franceses (37,1%), wallisianos (8,4%), polinesios (3,8%) y personas de otros orígenes étnicos, sobre todo indonesios y vietnamitas (8,2%). En ese entonces casi la mitad de la población tenía menos de 25 años.

4. Aunque desde 1996 ha habido un aumento apreciable de la población de Nueva Caledonia, la situación demográfica no ha experimentado mayores cambios: la mayoría de la población (aproximadamente un 70%) vive en la Provincia Sur, principalmente en los alrededores de la gran Numea, mientras que aproximadamente el 20% vive en la Provincia Norte y alrededor del 10% en las Islas de la Lealtad. En 1996, la población autóctona canaca constituía casi el 78% de los habitantes de la Provincia Norte y el 97% de los de las Islas de la Lealtad, mientras que en la Provincia Sur representaba sólo el 25,5%. En lo que respecta a las personas de origen europeo, segundo grupo de población del Territorio, en orden de importancia, el 89% vive en la Provincia Sur.

---

*Nota:* La información que figura en el presente documento procede de fuentes publicadas, incluidas las del Gobierno territorial, y de la información enviada al Secretario General por la Potencia administradora en virtud del párrafo e del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas.

<sup>1</sup> Institut de la statistique et des études économiques 2004 – Nouvelle Calédonie.

<sup>2</sup> Institut de la statistique et des études économiques de Nouvelle Calédonie (ISEE), Bilan économique et social 2006: Démographie.

5. La estructura política y administrativa de Nueva Caledonia se vio alterada radicalmente por el Acuerdo de Numea (A/AC.109/2114, anexo), firmado en mayo de 1998 entre el Gobierno de Francia, el Frente de Liberación Nacional Canaco y Socialista (FLNKS), independentista, y la Agrupación Pro Caledonia en la República Francesa (RPCR), de tendencia integradora. Según se estipula en el Acuerdo, las partes neocaledonias optaron por una solución negociada y por la autonomía gradual de Francia, en lugar de celebrar inmediatamente un referéndum sobre su estatuto político. El traspaso de poderes de Francia se inició en 2000 y concluirá con un referéndum que se celebrará entre 2013 y 2018, cuando el Territorio habrá de pronunciarse a favor de la independencia total o de una forma de Estado asociado. Las características de la economía y el empleo en Nueva Caledonia, así como las iniciativas en marcha para poner en práctica una política destinada a corregir los desequilibrios económicos y sociales entre la Provincia Sur, más próspera, y la Provincia Norte y las Islas de la Lealtad, menos adelantadas, se describen más adelante, en la sección III *infra*.

## II. Cuestiones constitucionales, políticas y jurídicas

### A. Acontecimientos recientes

6. Con la ratificación del Acuerdo de Numea por el pueblo del Territorio y su incorporación al derecho francés, Nueva Caledonia ha dejado de ser considerado un Territorio de ultramar. El Gobierno de Francia la describe como una colectividad sui generis, que tiene instituciones creadas únicamente para ella a las cuales se transferirán, de manera gradual pero irreversible, algunas funciones del Estado. En el informe de 2005 figura información pormenorizada sobre los aspectos políticos y legislativos del proceso de Numea y los nuevos acuerdos institucionales (véase A/AC.109/2005/13, párrs. 6 a 10, 30 y 31).

7. Durante 25 años, el sistema de partidos de Nueva Caledonia estuvo dominado por la RPCR (Agrupación Pro Caledonia en la República Francesa), rebautizada ulteriormente Agrupación-Unión Progresista Melanesia (Rassemblement-Union progressiste mélanésienne (UMP)). Este dominio de un solo partido terminó pocos meses antes de las elecciones generales neocaledonias de mayo de 2004, con la aparición y el éxito electoral de un nuevo partido, Un Futuro Juntos (l'Avenir Ensemble, AE)<sup>3</sup>. Al igual que la RPCR de ese entonces, el partido AE se orientó contra la independencia total de Francia, pero se considera más favorable a un consenso y un diálogo con el movimiento indígena canaco, y partidario de la plena aplicación del Acuerdo de Numea. El movimiento indígena es parte del FLNKS, coalición de varios grupos independentistas que consideran que, de celebrarse una votación sobre el estatuto de Nueva Caledonia, en ella se deberá decidir la cuestión de la independencia plena y no ratificar una relación permanente con Francia<sup>4</sup>.

8. La incorporación más reciente al panorama político de Nueva Caledonia se produjo en noviembre de 2007, cuando la Unión Canaca y de Trabajadores Explotados (Union for Kanak and Exploited Workers) (USTKE), de mayoría canaca, formó un nuevo Partido Laborista. Firmemente independentista por naturaleza, el Partido ha centrado su plataforma política en la aplicación íntegra del Acuerdo de

<sup>3</sup> Potencia administradora, "L'évolution de la Nouvelle Calédonie en 2004".

<sup>4</sup> Economist Intelligence Unit, *Country Report* (diciembre de 2005).

Numea, particularmente en lo que concierne a los derechos de la población indígena, y en la necesidad de tener en cuenta la situación de los trabajadores canacos, especialmente en cuanto a la distribución desigual de la riqueza del Territorio. El líder del nuevo partido, Gerard Jodar, expresó la opinión de que el FLNKS ya no cumplía adecuadamente su papel en la oposición, al no haber logrado que avanzara debidamente la aplicación del Acuerdo de Numea<sup>5</sup>. El nuevo partido tiene la intención de participar en las próximas elecciones municipales de Nueva Caledonia, previstas para marzo de 2008<sup>6</sup>.

9. Todos los partidos y agrupaciones políticas han experimentado tensiones y divisiones internas. En 2005, Jacques Lafleur, fundador y líder durante mucho tiempo de la RCPR, profundamente disconforme por no haber podido derrotar a AE, fundó un nuevo partido anti-dependencia: la Agrupación Pro Caledonia (RPC)<sup>7</sup>. Por otra parte, en el período previo a las elecciones parlamentarias francesas de junio de 2007 (véase párr. 11, *infra*), tanto la Agrupación-Unión Progresista Melanesia como AE tuvieron diferencias internas sobre sus cuotas electorales, y ambos partidos se enfrentaron a desafíos planteados por candidatos disidentes dispuestos a competir contra sus antiguos compañeros de partido<sup>8</sup>. Gracias a un acuerdo alcanzado en el verano de 2007 con fuerte apoyo francés (véase párr. 20, *infra*), fue posible reducir temporalmente el aumento de la tensión entre la Agrupación-UMP y AE, pero para el otoño había vuelto a surgir la discordia entre los dos partidos. Mientras tanto, el FLNKS, que había experimentado tensiones durante años, reforzó su cooperación en un evidente esfuerzo por explotar la desorganización sin precedentes que cundía entre los partidos antiindependentistas. Esta renovada unidad de propósito se observó también en diciembre de 2007, cuando el FLNKS celebró una nueva cumbre, la primera en cuatro años, en Numea<sup>9</sup>. La aparición del nuevo Partido Laborista, sin embargo, demostró que había divergencias entre los partidarios de la independencia.

10. Por lo que se refiere a las instituciones del Estado francés, Nueva Caledonia participó en las elecciones presidenciales francesas de mayo de 2007 en que venció Nicolas Sarkozy, del partido Union pour un Mouvement Populaire de Francia, quien recibió el 63% de los votos de Nueva Caledonia. Mientras tanto, Simon Loueckhote, de la RPCR, siguió desempeñando sus funciones de Senador de Nueva Caledonia, tras haber sido reelegido para dicho puesto, en septiembre de 2001, por un nuevo período de nueve años.

11. En junio de 2007, Nueva Caledonia participó en las elecciones para la Asamblea Nacional francesa, votando por los dos escaños reservados para Nueva Caledonia en la cámara baja de Francia, uno por cada uno de sus distritos electorales, Norte y Sur. En las elecciones anteriores de 2002, los electores neocaledonios habían reelegido a dos miembros de la RPCR, favorable a la integración, a saber, el Sr. Lafleur, que ocupa un escaño en París desde 1978 (y que más tarde abandonó el partido), y Pierre Frogier, que ha sido dirigente de la Agrupación-UMP desde la salida del Sr. Lafleur<sup>10</sup>. La primera vuelta de las elecciones el 10 de junio no produjo los márgenes exigidos para la victoria, por lo que se celebró una segunda votación una semana más tarde, el 17 de junio.

<sup>5</sup> *Les Nouvelles Calédoniennes*, 19 de noviembre de 2007.

<sup>6</sup> Radio New Zealand, noviembre de 2007.

<sup>7</sup> *Les Nouvelles Calédoniennes*, 30 de octubre de 2006, [www.Inc.nc](http://www.Inc.nc).

<sup>8</sup> Radio New Zealand, mayo y junio de 2007.

<sup>9</sup> Información proporcionada por la Potencia administradora, 9 de enero de 2008.

<sup>10</sup> Oceania Flash, 17 de junio de 2002.

12. La primera votación produjo unos resultados que llevaron a los candidatos, tanto a favor como en contra de la independencia, a proceder a una segunda vuelta tanto en el distrito electoral Norte como en el Sur. Los candidatos presentados por la Agrupación-UMP y FLNKS tuvieron que presentarse en ambos lugares a una segunda votación. Este resultado se atribuyó ampliamente a la desorganización del campo antiindependentista y a la proliferación de candidatos. Para el distrito Norte, AE y la Agrupación-UMP propusieron un candidato cada uno: Harold Martin y Pierre Frogier (ya miembro de la Asamblea Francesa), respectivamente. El Frente Nacional presentó también un candidato (Bianca Henin). Por su parte, entre los independentistas, la coalición del FLNKS presentó un único candidato de consenso (Charles Pidjot). La unión canaca USTKE también presentó un candidato (François Apok). Para el distrito electoral Sur, AE y la Agrupación-UMP volvieron a presentar un candidato cada uno (Philippe Gomes y Gael Yanno, respectivamente). Jacques Lafleur se presentó a la reelección para la Asamblea por su propio partido, la RPC, y un candidato disidente de AE presentó una candidatura independiente (Didier Leroux). Otros dos candidatos se presentaron por este distrito: Guy George por el Frente Nacional; y Pierre Maresca como independiente. Una vez más, el FLNKS se unió en torno a un candidato único, Charles Washetine, mientras que el antiguo líder y fundador de la USTKE, Louis Kotra Uregei, se presentó en nombre de esa unión<sup>11</sup>.

13. En la segunda vuelta, el 17 de junio, a la que concurren dos candidatos de la Agrupación-UMP y otros dos del FLNKS, la primera obtuvo la victoria y volvió a enviar al Sr. Frogier a la Asamblea Nacional francesa, junto con el Sr. Yanno. Sin embargo, el voto a favor del FLNKS se estimó considerable, dadas las recientes tensiones observadas en el seno del movimiento independentista<sup>12</sup>.

14. Gobierna Nueva Caledonia un Congreso Territorial compuesto de 54 miembros; se trata de un cuerpo legislativo integrado por miembros de las tres asambleas provinciales (15 de la Provincia Norte, 32 de la Provincia Sur y 7 de las Islas de la Lealtad), elegidos por períodos de cinco años. En cada provincia, se elige Presidente de la Asamblea Provincial a un miembro del partido mayoritario el que también cumple las funciones de autoridad ejecutiva de la provincia. En el documento de trabajo de 2005 figuran más detalles sobre la estructura del Gobierno (véase A/AC.109/2005/13, párrs. 11 a 16, 25 y 26).

15. Las elecciones para las tres Asambleas Provinciales, que también determinarían la composición del Congreso, se celebraron el 9 de mayo de 2004, acabaron con la dominación de 25 años del Gobierno caledonio por la RPCR y anunciaron la llegada de AE. La composición actual del Congreso muestra a AE y a la RPCR con 16 escaños cada uno, al Frente Nacional con 4, y a los partidos independentistas con los 18 escaños restantes. En los documentos de trabajo anteriores puede apreciarse un análisis de las elecciones provinciales de 2004 (véanse A/AC.109/2005/13, A/AC.109/2006/14, y A/AC.109/2007/9).

16. Con arreglo al calendario quinquenal de elecciones, las próximas elecciones al Congreso y a las Asambleas Provinciales se preveían para 2009. Sin embargo, el 23 de julio de 2007, poco después de las elecciones a la Asamblea francesa y del revés sufrido por el partido gobernante AE, Marie-Noëlle Thémereau, del partido AE y Presidenta de Nueva Caledonia desde 2004, presentó su dimisión, provocando la caída de todo el Comité Ejecutivo de 11 miembros del Gobierno del Territorio (Gabinete ministerial), poniendo así en marcha los preparativos de nuevas elecciones<sup>9</sup>.

<sup>11</sup> Pacific Islands Report, Oceania Flash, 11 de junio de 2007.

<sup>12</sup> Radio New Zealand, 15 de junio de 2007.

17. Según lo dispuesto por la Ley orgánica de 1999 de Nueva Caledonia<sup>13</sup>, el Congreso disponía de 14 días para convocar y elegir un nuevo Gobierno en dos etapas: en primer lugar, debería determinar el número de Ministros del Gobierno y, en segundo lugar, nombrar a los titulares de las carteras. El Gabinete debe representar proporcionalmente la composición del Congreso, integrado por 54 miembros.

18. El 6 de agosto de 2007, el Congreso de Nueva Caledonia eligió un nuevo Gabinete, compuesto de 11 miembros, en una votación que dio como resultado la elección de ocho miembros antiindependentistas y tres miembros independentistas. Este resultado se vio facilitado por el acuerdo alcanzado la semana anterior por los principales partidos antiindependentistas de Nueva Caledonia de trabajar aunadamente y compartir el poder (véase el párrafo 20, *infra*). Sin embargo, pocas horas después, el FLNKS dimitió del Gabinete en protesta de lo que consideraba un error en la votación del Congreso, que no había reflejado debidamente la proporción relativa de fuerzas en el Congreso de 54 miembros, lo que, a juicio del FLNKS, le había costado un puesto en el Gabinete<sup>14</sup>. A su vez, dichas dimisiones provocaron la caída inmediata del Gobierno (aunque permaneció como gobierno en funciones) y dieron lugar a un nuevo período de 14 días dentro del cual el Congreso tendría que elegir un nuevo Gobierno. A estas alturas, el día siguiente Harold Martin, líder de AE, prestó juramento como Presidente del nuevo Gobierno en funciones.

19. El 21 de agosto, utilizando procedimientos técnicos de votación mejorados, el Congreso de Nueva Caledonia eligió a un nuevo Gabinete de 11 miembros, esta vez compuesto de siete miembros antiindependentistas y cuatro independentistas. Harold Martin siguió ocupando la Presidencia. El voto a favor de los miembros antiindependentistas del Gabinete y la asignación de carteras se vieron facilitados en gran medida por un acuerdo estratégico sobre reparto del poder, entre otras cosas, alcanzado entre esos miembros la semana anterior, como se describe a continuación.

20. Un elemento fundamental de la estabilidad política de Nueva Caledonia es el principio orientado de la “colegialidad”, consagrado en el Acuerdo de Numea, que abarca cuestiones tales como la gobernanza, el reparto de poder y la adopción de decisiones por consenso. En vista de la falta de cohesión entre las principales fuerzas antiindependentistas de Nueva Caledonia, en julio de 2007 se iniciaron conversaciones de reconciliación encabezadas por los dirigentes de partido Pierre Frogier (Agrupación-UMP) y Harold Martin (AE) y con el vigoroso apoyo del Gobierno de Francia. Esta labor culminó, el 29 de julio, en la firma de un “pacto de mayoría” entre los tres principales partidos antiindependentistas: la Agrupación-UMP, AE y la RCP de Jacques Lafleur. El pacto, firmemente anclado en los términos del Acuerdo de Numea, tiene por objeto establecer los parámetros de una relación de trabajo entre los partidos que afecte no solo a las carteras del Gobierno, sino también a los puestos clave de las empresas e instituciones públicas. En consonancia con la búsqueda de colegialidad, en el pacto se subrayaba asimismo la necesidad de mantener un diálogo con el movimiento independentista de Nueva Caledonia, representado principalmente por el FLNKS. Como se ha señalado en el párrafo 18, esa alianza estratégica revistió suma importancia en las elecciones celebradas poco después en el Congreso de Nueva Caledonia para elegir un nuevo Gobierno<sup>15</sup>.

<sup>13</sup> Con arreglo a lo dispuesto por la Constitución francesa, las leyes orgánicas son estatutos especiales de alcance constitucional encuadrados en esa Constitución, y tienen fuerza constitucional. (Wikipedia, [http://en.wikipedia.org/wiki/Organic\\_law](http://en.wikipedia.org/wiki/Organic_law)).

<sup>14</sup> Radio New Zealand, 6 y 7 de agosto de 2007.

<sup>15</sup> Informe de las Islas del Pacífico, Oceania Flash, 24 y 31 de julio de 2007.

21. El Estado francés está representado en el Territorio por un Alto Comisionado. El 15 de octubre de 2007 se informó de que Michel Mathieu, nombrado para ese puesto en septiembre de 2005, había presentado su dimisión al Presidente Sarkozy, al parecer debido a una diferencia de puntos de vista surgida durante la visita de Christian Estrosi, Secretario de Estado francés encargado de los asuntos de Ultramar, sobre la forma de reaccionar ante una concentración sindical y, en general, ante la agitación social en Nueva Caledonia<sup>16</sup>. El 26 de octubre se nombró a Yves Dassonville como nuevo Alto Comisionado.

22. Había habido cierta controversia respecto del viaje del Sr. Estrosi a Nueva Caledonia. Antes de su visita, el FLNKS había anunciado su intención de no reunirse con él, recalcando su inquietud ante el “pacto de mayoría” concertado entre los principales partidos antiindependentistas con un intenso apoyo de Francia. FLNKS interpretaba la visita como un intento de debilitar el poder institucional de la coalición independentista. Más tarde, el FLNKS criticó las declaraciones hechas por el Sr. Estrosi en el Territorio, por considerar que contradecían el Acuerdo de Numea y que eran más propias de un militante de la UMP que de un representante del Gobierno. Philippe Gomes, uno de los dirigentes de AE, expresando también su desacuerdo con la posición del Sr. Estrosi, instó a su partido a que reconsiderara el acuerdo existente con la Agrupación-UMP y a que reforzara su estrategia política de diálogo. Por su parte, la Unión Caledoniana, independentista, instó a Francia a que permaneciera imparcial, y no apoyara a los partidos antiindependentistas<sup>17</sup>. En respuesta a la reacción por su visita, el Sr. Estrosi dijo que sus comentarios se habían interpretado erróneamente, reiteró su respeto por el Acuerdo de Numea y reafirmó la neutralidad de Francia. Desde entonces, este criterio ha sido reforzado por el Sr. Dassonville en varios comentarios públicos en que ha reafirmado el apoyo de Francia a la aplicación del Acuerdo de Numea<sup>18</sup>.

23. En respuesta a una pregunta dirigida al Primer Ministro François Fillon en la Asamblea Nacional francesa el 17 de octubre de 2007, poco después de la visita del Sr. Estrosi a Nueva Caledonia, el Primer Ministro anunció que convocaría personalmente una reunión de los signatarios del Acuerdo de Numea de 1998 en el Palais Matignon, residencia oficial del Primer Ministro en París, para analizar los progresos alcanzados en la aplicación del Acuerdo.

24. La reunión se celebró el 20 de diciembre de 2007, con la asistencia de representantes del Gobierno francés y de la Agrupación-UMP, AE, la RPC y el FLNKS. En una declaración formulada por el Primer Ministro después de las conversaciones se señaló que el restablecimiento del diálogo permitiría realizar esfuerzos conjuntos para fomentar el desarrollo de la economía de Nueva Caledonia y efectuar el traspaso de poder conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de Numea. En la declaración se indicaba que el traspaso del siguiente conjunto de poderes se preveía para 2009. El Primer Ministro Fillon anunció asimismo la creación de un equipo de tareas para ayudar a los grupos de trabajo de Nueva Caledonia a prepararse para el traspaso del siguiente conjunto de poderes, como segunda etapa de un acuerdo alcanzado por los partidos en la reunión celebrada por el grupo en febrero de 2006; el equipo de tareas se estableció el 20 de febrero de 2008. En la primera etapa de dicho acuerdo, en 2007, bajo los auspicios del Alto Comisionado, se establecieron 13 grupos de trabajo, uno por cada uno de los poderes traspasados<sup>9</sup>.

<sup>16</sup> Radio New Zealand, 15 y 26 de octubre de 2007.

<sup>17</sup> *Les Nouvelles Calédoniennes*, 10, 16, 29 de octubre y 9 de noviembre de 2007.

<sup>18</sup> Radio New Zealand, 19 de octubre de 2007 y 14 de enero de 2008.

25. Se han tomado diversas medidas para satisfacer los requisitos especificados en el Acuerdo de Numea de 1998 de llegar a acuerdos sobre los emblemas nacionales en torno a los cuales podrá integrarse Nueva Caledonia. En diciembre de 2007 se llamó a un concurso público para elegir un himno, un lema y un diseño de billetes de banco. Por su parte, un Comité Directivo de Emblemas Nacionales decidirá la cuestión del nuevo nombre y la nueva bandera de Nueva Caledonia<sup>19</sup>.

## **B. Relaciones exteriores**

26. El marco jurídico de las relaciones exteriores de Nueva Caledonia se rige por la Ley orgánica de 1999 (véase información detallada sobre el particular en A/AC.109/2005/13, párr. 9). A ese respecto, los participantes en la reunión celebrada en enero de 2002 por los signatarios del Acuerdo de Numea destacaron la importancia de fomentar las relaciones comerciales y de otro tipo con los socios más importantes de la región del Pacífico (Australia y Nueva Zelandia), así como con otros Estados insulares, y de fortalecer los vínculos existentes con las organizaciones regionales. Asimismo, se destacó la necesidad de establecer mejores relaciones con la Unión Europea (UE), dada su importancia política, comercial y financiera. Desde 1998, cuando se firmó el Acuerdo de Numea, Nueva Caledonia ha venido ampliando gradualmente sus vínculos internacionales y regionales.

27. Nueva Caledonia ha seguido fortaleciendo sus vínculos con la Unión Europea, dentro de la cual goza del estatuto de territorio asociado. Nueva Caledonia participó en el Foro de Países y Territorios de Ultramar de la Unión Europea, celebrado en Bruselas los días 27 y 28 de noviembre de 2007. Los principales temas debatidos en el Foro fueron las relaciones entre los países y territorios de ultramar y la UE en el futuro, el estado de la aplicación del noveno Fondo Europeo de Desarrollo para los Países y Territorios de Ultramar, la cooperación económica y comercial, el medio ambiente, el cambio climático y los servicios financieros<sup>20</sup>.

28. En 2006, Nueva Caledonia pasó a ser miembro asociado del Foro de las Islas del Pacífico, tras haber sido observador en éste desde 1999. Al dirigirse a la 38ª Cumbre del Foro, celebrada en Tonga el 16 de octubre de 2007, el Presidente de Nueva Caledonia Harold Martin reiteró el compromiso del Territorio con el Plan del Pacífico del Foro y se centró en las esferas prioritarias de crecimiento económico, el desarrollo sostenible, la buena gobernanza y el establecimiento de condiciones que condujeran a la estabilidad institucional como garantía de paz y estabilidad en la región del Pacífico. También expresó su apoyo al Foro en sus esfuerzos en pos del desarrollo de la estructura institucional de la región del Pacífico. Por primera vez, se extendió una invitación especial a Francia para que asistiera a la Cumbre en el marco del diálogo posterior al Foro; el Secretario de Estado Estrosi encabezó la delegación francesa<sup>9</sup>.

29. Nueva Caledonia es también miembro de la Comunidad del Pacífico, la organización regional más antigua del Pacífico, cuya secretaría se encuentra en Numea. La secretaría aplica programas en beneficio de los 22 miembros de la Comunidad, que incluyen a los países y territorios de las islas del Pacífico, con el objetivo de ayudarlos a realizar y aplicar decisiones informadas sobre su futuro. La Comunidad del Pacífico lleva adelante en Nueva Caledonia programas de tierras, recursos marinos y de bienestar social.

---

<sup>19</sup> Informe de las Islas del Pacífico, Oceania Flash, 3 de enero de 2008.

<sup>20</sup> Véase el informe de la Comisión Europea sobre el Sexto Foro OCT-EU, de 28 de noviembre de 2007, <http://ec.europa.eu>.

30. Entre otros acuerdos regionales del Pacífico en que participa Nueva Caledonia están el Programa regional del Pacífico Sur para el medio ambiente, el Programa para el Desarrollo de las Islas del Pacífico, y la Comisión de Geociencias Aplicadas del Pacífico Meridional.

31. Nueva Caledonia también ha desarrollado sus relaciones bilaterales en la región. Por ejemplo, firmó un acuerdo de cooperación con Vanuatu en 2006. En orden de importancia, ocupa el quinto y el tercer lugar en los mercados de exportación del Pacífico hacia Australia y Nueva Zelandia, respectivamente, y ha proseguido activamente sus relaciones comerciales y de otro tipo con ambos países<sup>21</sup>.

### III. Condiciones socioeconómicas

#### A. Generalidades

32. Nueva Caledonia, con sus considerables recursos económicos, se sitúa entre las naciones más prósperas del Pacífico con un producto interno bruto (PIB) per capita de 22.737 euros en 2006<sup>22</sup>. Por ser el Territorio uno de los mayores exportadores de níquel del mundo, su desarrollo económico está estrechamente ligado a la evolución del mercado mundial del níquel actualmente en auge. De resultados de las sostenidas alzas del precio del níquel y de las inversiones mineras en gran escala que se han seguido haciendo, la economía creció un 4,0% en 2005 y un 4,4% en 2006<sup>23</sup>.

33. El Territorio, sin embargo, sufre desequilibrios estructurales de larga data entre la Provincia Sur económicamente dominante, y la Provincia Norte y las Islas de la Lealtad, bastante menos desarrolladas. Por ello, en el marco del Acuerdo de Matignon de 1988 (véase A/AC.109/1000, párrs. 9 a 14) y el Acuerdo de Numea de 1998, muchos de los esfuerzos del Gobierno de Francia y las instituciones neocaledonias en la última década han apuntado al reequilibrio, es decir, a restablecer un equilibrio entre las tres provincias en lo referente a infraestructura, servicios sociales y oportunidades de empleo. En consecuencia, un 70% de la ayuda al Territorio se asigna a la Provincia Norte y las Islas de la Lealtad, y el restante 30% a la Provincia Sur. Además, el Estado francés concierta tratados multianuales de desarrollo con las comunidades locales de gobierno (*communes*) del Territorio. La ejecución de los contratos otorgados para el período 2000-2005, centrados en la vivienda y en la sanidad pública, se llevó a su fin en 2007. El siguiente conjunto de contratos de desarrollo para el período 2006-2010 entró en vigor en marzo de 2006. Los fondos proporcionados por la Potencia administradora, con un compromiso financiero de 393,4 millones de euros, constituyen más del 50% del gasto total previsto por el Territorio, que asciende a 777,7 millones de euros<sup>9</sup>.

34. Según la información proporcionada por la Potencia administradora, el Estado francés sigue ofreciendo incentivos fiscales para alentar la inversión en sus Territorios de Ultramar, así como disposiciones fiscales específicas destinadas a fortalecer los sectores de la metalurgia y minería de Nueva Caledonia, la industria hotelera, la vivienda, el sector del transporte y las concesiones de servicios públicos<sup>9</sup>.

<sup>21</sup> Sitio web oficial del Gobierno de Australia ([http://www.dfat.gov.au/geo/new\\_caledonia/new\\_caledonia\\_brief.html](http://www.dfat.gov.au/geo/new_caledonia/new_caledonia_brief.html)) y sitio web oficial del Gobierno de Nueva Zelandia (<http://www.mfat.govt.nz/countries/pacific/new-caledonia.php#bilateral>).

<sup>22</sup> Economist Intelligence Unit, *Country Report* (diciembre de 2006).

<sup>23</sup> Véase [www.isee.nc](http://www.isee.nc), 3 de marzo de 2008.

35. Nueva Caledonia sigue dependiendo considerablemente de transferencias financieras directas de Francia, que representan aproximadamente el 30% de su PIB. Aproximadamente un 80% de esa cantidad se gasta en sanidad, educación y el pago de los sueldos del sector público; con el resto se financian planes de desarrollo, principalmente en las provincias Norte y las Islas de la Lealtad. En 2007 las transferencias financieras de la Potencia administradora aumentaron hasta llegar a un total de 214,5 millones de euros, en comparación con los 205,7 millones de euros registrados en 2006<sup>24</sup>. Sin embargo, en julio de 2007, poco después de su elección, el Presidente Sarkozy, anunció su intención de apartarse de los acuerdos de apoyo financiero entonces existentes para los departamentos y territorios de ultramar de Francia, indicando que los arreglos existentes no eran la mejor forma de hacer frente a los desafíos del desarrollo<sup>24</sup>. En consecuencia, el denominado *loi-programme*, puesto en marcha por la Potencia administradora en enero de 2008, tiene por objeto evaluar y a la larga, aumentar la efectividad de las transferencias financieras y otras medidas tomadas por la Potencia administradora con respecto a sus departamentos y territorios de ultramar<sup>25</sup>.

36. Aprobado en diciembre de 2007 por el Congreso del Territorio, el presupuesto de 2008 asciende a un total sin precedentes de 2.000 millones de dólares de los EE.UU. El Gobierno del Territorio explicó que el aumento del presupuesto obedecía a un incremento de los ingresos fiscales debido a una economía floreciente, una industria del níquel en auge y a las inversiones internacionales en el Territorio. Los principales componentes del gasto correspondían a medidas de distribución de riqueza y proyectos de educación en las regiones<sup>26</sup>. En una declaración de política general, el Presidente Martin afirmó que la situación económica favorable reinante en Nueva Caledonia constituía “el momento oportuno” para dedicarse a corregir las desigualdades regionales<sup>27</sup>.

37. Por otra parte, como se indica en el párrafo 27 *supra*, el franco del Pacífico que es la moneda de Nueva Caledonia, podría sustituirse por el euro si los tres Territorios franceses del Pacífico llegaran a un acuerdo al respecto. La Potencia administradora ha instado a Nueva Caledonia, por ser uno de los territorios de ultramar de Francia, a que adopte el euro y ha establecido un comité de preparativos y consultas con los agentes del territorio. Los partidos antiindependentistas de Nueva Caledonia, así como el sector financiero y comercial del Territorio, apoyan la introducción del euro. Por otra parte, los partidos independentistas se oponen al cambio e indican que, con arreglo a lo dispuesto en el Acuerdo de Numea, los asuntos relativos a la moneda deben ser de competencia local, y que pasar al euro sólo serviría para estrechar más los vínculos entre Nueva Caledonia y Francia<sup>28</sup>.

38. Como Nueva Caledonia depende de la importación de muchos productos, el costo de la vida en el Territorio refleja las tendencias al alza de los precios del mercado mundial, por lo que sigue siendo motivo de preocupación. En noviembre de 2006, el Congreso del Territorio refrendó unas exenciones de impuestos de gran alcance que abarcaban una cesta de 14 alimentos indispensables, como el azúcar y

<sup>24</sup> Oceania Flash, 17 de julio de 2007, <http://newspad-pacific.info>.

<sup>25</sup> *Les Nouvelles Calédoniennes*, 15 de febrero de 2008, [www.lnc.nc](http://www.lnc.nc).

<sup>26</sup> *Pacific Magazine*, 13 de diciembre de 2007, [www.pacificmagazine.net](http://www.pacificmagazine.net).

<sup>27</sup> Harold Martin, Président du Gouvernement de la Nouvelle Calédonie, Déclaration de Politique Générale, 4 de enero de 2008, at [www.gouv.nc](http://www.gouv.nc).

<sup>28</sup> *Les Nouvelles Calédoniennes*, 2 de noviembre de 2007, [www.info.lnc.nc](http://www.info.lnc.nc); Economist Intelligence Unit, *Country Report* (noviembre de 2007).

la harina<sup>29</sup>. El Gobierno del Territorio también ha concedido subsidios a la producción de pan e impuesto precios fijos para este alimento, a fin de hacer frente al creciente precio del trigo<sup>30</sup>. En enero de 2008, el Presidente Martin anunció nuevas medidas para reducir el costo de la vida, tales como un control más estricto de los precios de los productos de primera necesidad. Un estudio reciente reveló que los alquileres de las viviendas no solo habían aumentado hasta un 45% entre 2001 y 2006, sino que, además, en algunos casos, habían alcanzado niveles propios de algunas zonas de París<sup>31</sup>. Otro estudio realizado por la asociación de consumidores franceses “UFC-Que Choisir” reveló que el costo de la vida en el territorio era, en promedio, un 72% más alto que en la Francia metropolitana<sup>32</sup>.

## B. Empleo

39. Según la información proporcionada por la Potencia administradora, en los cuatro últimos años, el número de desempleados se ha reducido considerablemente, de 12.275 en 2003 a 7.923 en 2007. Ello es, en parte, resultado de la creciente demanda de mano de obra de la industria de los minerales, particularmente en la mina de níquel Goro, que entró en funcionamiento recientemente. Sin embargo, las disparidades regionales antes mencionadas siguen visibles en el mercado de trabajo y han tendido a hacerse más profundas<sup>33</sup>. Como se ha informado anteriormente (A/AC.109/2007/9), el desempleo sigue siendo particularmente elevado entre los canacos, quienes han solicitado repetidamente una ley rectificativa por la que se dé preferencia a los trabajadores locales.

40. Los conflictos laborales han sido un elemento tradicionalmente frecuente en Nueva Caledonia, se han traducido en la pérdida de muchas horas de producción por huelgas y cierres patronales. En los últimos años, han aumentado considerablemente el número de conflictos sociales y la consiguiente pérdida de horas de trabajo<sup>34</sup>. En enero de 2008 un conflicto entre la USTKE y la empresa de transporte público Carsud desembocó en enfrentamientos violentos cuando la policía procedió a dispersar piquetes de manifestantes. Varias personas resultaron heridas y 45 sindicalistas fueron arrestados. El conflicto había sido provocado por el despido de un empleado de Carsud, por presunto robo, en noviembre de 2007, el USTKE ha estado luchando desde entonces por su reincorporación al trabajo. Mientras se estaba preparando este documento de trabajo continuaba el conflicto, no se habían reanudado las negociaciones y 14 sindicalistas seguían detenidos<sup>35</sup>.

41. Otra huelga, declarada en la única fábrica de cemento del Territorio, en el otoño de 2007, paralizó durante seis semanas el sector de la construcción, que se encontraba en auge. El Gobierno del Territorio consideró la posibilidad de importar cemento para reducir los efectos de esta huelga en la industria y en sus trabajadores<sup>36</sup>.

<sup>29</sup> *Pacific Magazine*, 9 de noviembre de 2006, [www.pacificmagazine.net](http://www.pacificmagazine.net).

<sup>30</sup> Radio New Zealand International, 6 de septiembre de 2007, [www.rnzi.com](http://www.rnzi.com).

<sup>31</sup> *Les Nouvelles Calédoniennes*, 21 de septiembre de 2007, [www.info.lnc.nc](http://www.info.lnc.nc).

<sup>32</sup> *Pacific Magazine*, 8 de enero de 2008, [www.pacificmagazine.net](http://www.pacificmagazine.net).

<sup>33</sup> Información proporcionada por la Potencia administradora el 9 de enero de 2008; *Les Nouvelles Calédoniennes*, 11 de julio de 2007, [www.info.lnc.nc](http://www.info.lnc.nc).

<sup>34</sup> Véase ISEE, *Syndicats-Conflicts sociaux*, [www.isee.nc](http://www.isee.nc), 31 de enero de 2008.

<sup>35</sup> *Pacific Magazine*, [www.pacificmagazine.net](http://www.pacificmagazine.net), 18 de enero de 2008; *Les Nouvelles Calédoniennes*, 16 y 23 de febrero de 2008, [www.lnc.nc](http://www.lnc.nc).

<sup>36</sup> *Les Nouvelles Calédoniennes*, 2 de octubre de 2007, [www.lnc.nc](http://www.lnc.nc); Radio New Zealand International, 6 de noviembre de 2007, [www.rnzi.com](http://www.rnzi.com).

## C. Recursos minerales

42. La extracción del níquel es el sector más importante de la economía de Nueva Caledonia. Se calcula que el Territorio, que, en orden de importancia, es el tercer productor de níquel del mundo después de la Federación de Rusia y el Canadá, posee como mínimo el 25% de las reservas de níquel del planeta<sup>37</sup>, de donde procede el 6% de la producción mundial de ese metal. El sector da empleo a unas 3.500 personas en empresas mineras de diverso tamaño. Aunque se trata de un sector sumamente dinámico, que representa alrededor del 90% de las exportaciones de Nueva Caledonia y que da origen a diversas actividades económicas conexas, es también muy vulnerable, pues depende casi exclusivamente de la demanda y de los precios internacionales del níquel. Por ello, en la actualidad se sigue concediendo más importancia al desarrollo de la producción metalúrgica local, que crea más riqueza, que a la exportación de minerales<sup>38</sup>. En 2007, el precio del níquel en el mercado mundial fue particularmente inestable, pues fluctuó entre los 32.000 dólares de los EE.UU. por tonelada, en enero, y más de 51.000 dólares en mayo, antes de caer a 25.000 dólares menos de dos meses después<sup>38</sup>. A principios de 2007, el Gobierno del Territorio anunció que procuraría impulsar una nueva legislación minera destinada a promover un enfoque más coherente de la industria minera de la isla, en que se acentuara el procesado local de los recursos<sup>39</sup>.

43. En la actualidad se llevan a cabo en el Territorio tres importantes proyectos relacionados con el sector del níquel, a saber, los de la Société Le Nickel, Xstrata y la Companhia Vale de Rio Doce (véanse A/AC.109/2000/4, A/AC.109/2001/14, y A/AC.109/2002/13). Aunque se prevé que estos tres proyectos generarán un significativo crecimiento económico, siguen provocando controversias por consideraciones ambientales y financieras. Los canacos siguen creyendo que los derechos de extracción se están vendiendo a un precio demasiado bajo, que los beneficios económicos no llegan a las zonas más pobres del Territorio y que el desarrollo perjudicará el medio ambiente local. A principios de 2007, el Gobierno del Territorio anunció su intención de aplicar una normativa ambiental más estricta en la nueva legislación minera<sup>39</sup>. En particular, durante varios años, ha habido debates sostenidos, así como protestas significativas, sobre los efectos que tendrían los nuevos proyectos de níquel en el prístino medio ambiente marítimo de Nueva Caledonia y su sistema de arrecifes de coral. Los arrecifes tienen unos 1.600 kilómetros de largo y cubren una superficie de alrededor de 8.000 kilómetros cuadrados. Los científicos consideran que tienen una gran potencialidad a los fines de la investigación, fuera de ser también una importante atracción turística. En 2007, el Gobierno francés sugirió a la UNESCO, que las lagunas y ecosistemas de arrecife de Nueva Caledonia se incluyeran en la lista que conforma el Patrimonio Mundial<sup>40</sup>.

44. El primero de los tres proyectos corresponde a la Société Le Nickel (nueva filial neocalledonia de la empresa Eramet, de propiedad del Estado francés), que está ampliando su fundición de Koniambo para incrementar la producción de 60.000 a 75.000 toneladas por año. Las obras de renovación comenzaron en 2006 pero hubo varias demoras, debidas, entre otras, a huelgas y diversas interrupciones<sup>41</sup>. Se prevé que las instalaciones ampliadas entrarán en funcionamiento a finales de 2008<sup>9</sup>.

<sup>37</sup> Economist Intelligence Unit (noviembre de 2007).

<sup>38</sup> *Les Nouvelles Calédoniennes*, 24 de octubre de 2007, [www.inc.nc](http://www.inc.nc).

<sup>39</sup> Dow Jones Newswire, 26 de marzo de 2007, [www.djnewswire.com](http://www.djnewswire.com).

<sup>40</sup> *Pacific Magazine*, 2 de febrero de 2007, [www.pacificmagazine.com](http://www.pacificmagazine.com).

<sup>41</sup> *Pacific Magazine*, 11 de octubre de 2006, [www.pacificmagazine.net](http://www.pacificmagazine.net).

45. El segundo proyecto en marcha es una operación conjunta de la Société Minière du Sud-Pacifique, controlada por los canacos, y la empresa canadiense Falconbridge Limited. Cuando la Falconbridge fue comprada por el grupo minero suizo Xstrata en 2006, se cuestionó el futuro del proyecto. Sin embargo, en octubre de 2007, Xstrata confirmó su compromiso de continuar llevando adelante el proyecto, por valor de 3.800 millones de dólares<sup>42</sup>, y que comprende la construcción de una fundición en la Provincia Norte para procesar el níquel de las montañas de Koniambo. Se calcula que la fundición producirá unas 60.000 toneladas anuales y creará 800 puestos de trabajo de forma directa y otros 2.000 indirectamente. Constituye también el elemento principal de un importante proyecto que tiene por objeto aportar bienestar y empleo a la subdesarrollada Provincia Norte<sup>43</sup>. Si bien actualmente se prevé que la producción de níquel no empezará antes de 2011<sup>44</sup>, las autoridades de la Provincia Norte iniciaron en 2004 la construcción de edificios residenciales y comerciales en las proximidades del sitio de Koniambo a fin de prepararse para el incremento de población previsto para cuando abra la mina<sup>45</sup>.

46. El tercer proyecto, una nueva mina de níquel en Goro, Provincia Sur, estuvo administrado por la empresa canadiense Inco hasta octubre de 2006, cuando la empresa brasileña Companhia Vale de Rio Doce adquirió el 75% de las acciones de la Inco<sup>46</sup>. Las tres provincias han suscrito la adquisición de una participación total del 10% en la Goro Nickel. Las acciones estaban originalmente en poder del Departamento de Minería e Investigación Geológica del Gobierno de Francia<sup>47</sup>. El proyecto ha sufrido numerosos contratiempos desde 2006, tales como huelgas, un litigio y protestas permanentes de diversos grupos de activistas (véase A/AC.109/2007/9). En febrero de 2008, la Goro Nickel sufrió otro revés cuando emprendió la instalación de una tubería subacuática de 21 kilómetros de longitud para transportar desechos líquidos de las minas a la laguna del Havannah Channel. La construcción tuvo que detenerse pronto debido a la resistencia en masa de los lugareños, activistas de medio ambiente y pescadores del lugar, lo que retrasó aún más la conclusión del proyecto<sup>48</sup>. En la actualidad se proyecta que la producción se iniciará a finales de 2008<sup>49</sup>. Mientras tanto, los costos de la fábrica casi se han duplicado, pues ascienden a 3.200 millones de dólares de los EE.UU., en comparación con una estimación inicial de una inversión total de 1.800 millones de dólares de los EE.UU.<sup>50</sup>. Ambos proyectos, el de la Goro Nickel y el de Koniambo, han recibido del Gobierno del Territorio y la Potencia administradora desgravaciones fiscales por valor de varios cientos de millones de dólares de los EE.UU.<sup>51</sup>.

<sup>42</sup> Economist Intelligence Unit (noviembre de 2007); *Les Nouvelles Calédoniennes*, 18 de octubre de 2007, [www.info.lnc.nc](http://www.info.lnc.nc).

<sup>43</sup> Economist Intelligence Unit (marzo de 2006).

<sup>44</sup> Radio New Zealand International, 18 de octubre de 2007, [www.rnzi.com](http://www.rnzi.com).

<sup>45</sup> Economist Intelligence Unit, *Country Report* (diciembre de 2003).

<sup>46</sup> *Pacific Magazine*, 27 de octubre de 2006, [www.pacificmagazine.net](http://www.pacificmagazine.net).

<sup>47</sup> Inco Limited, 18 de febrero de 2005, [www.inco.com](http://www.inco.com).

<sup>48</sup> *Les Nouvelles Calédoniennes*, 20 y 25 de febrero de 2008, [www.info.lnc.nc](http://www.info.lnc.nc).

<sup>49</sup> *Ibid.*, 2 de febrero de 2008.

<sup>50</sup> Economist Intelligence Unit (noviembre de 2007).

<sup>51</sup> *Pacific Magazine*, 20 de febrero de 2007, [www.pacificmagazine.net](http://www.pacificmagazine.net).

## D. Turismo

47. El turismo constituye un sector importante de la economía del Territorio, pues representa un 4% del PIB del Territorio y alrededor de un 8% de los puestos de trabajo. La mayoría de los visitantes procede de Australia, Francia, el Japón y Nueva Zelandia. En los últimos años, el número de turistas ha permanecido estable (alrededor de los 100.000 al año). Sin embargo, en el mismo período, ha aumentado considerablemente el número de llegadas de buques de crucero<sup>52</sup>. La inestabilidad política, las continuas huelgas y el alto costo de la vida y del transporte aéreo constituyen los principales problemas del sector del turismo del Territorio. El Territorio debe también competir con otras atractivas islas del Pacífico Sur tales como Fiji, la Polinesia Francesa y Samoa, que recientemente ha sustituido a Nueva Caledonia como tercer destino turístico, en orden de importancia, de la región<sup>53</sup>.

48. Como se ha señalado anteriormente, en diciembre de 2005 el Gobierno del Territorio inició un plan estratégico para revitalizar la industria del turismo de forma de incrementar a 180.000 el número de turistas en el decenio 2005-2015. El plan consta de tres etapas que deberán aplicarse sucesivamente en 2006, 2008 y 2012, con el objeto de diversificar destinos turísticos distintos de la capital. La primera etapa incluía una nueva estrategia de comercialización, así como subvenciones a los alojamientos de alquiler con miras a atraer a una clientela más amplia. La segunda etapa, actualmente en ejecución, tiene como meta aumentar el alojamiento hotelero en unas 1.200 habitaciones, a fin de ofrecer una nueva imagen turística. En la última etapa se intentará consolidar la posición de Nueva Caledonia en el mercado turístico internacional (véase A/AC.109/2007/9).

49. Se han tomado nuevas medidas para apoyar el sector del turismo de Nueva Caledonia, tales como la derogación del requisito de visado para los ciudadanos japoneses que permanezcan menos de 90 días en el Territorio (ibíd.). El Gobierno del Territorio también ha emprendido una serie de campañas para atraer visitantes de Nueva Zelandia y Australia<sup>54</sup>. También se han intensificado las medidas para promover actividades de coordinación entre las tres provincias del Territorio, que hasta hace poco habían promovido el turismo por separado y en parte, competían entre sí. Asimismo, recientemente se ha reorganizado una oficina nacional de turismo<sup>55</sup>.

50. Como se ha informado anteriormente, el Territorio ha ampliado su sector de cruceros, como lo demuestra el creciente número de llegadas de pasajeros de cruceros<sup>56</sup>. En enero de 2008, la Cámara de Comercio de Nueva Caledonia, conjuntamente con la Potencia administradora y el Gobierno del Territorio, comenzaron la remodelación y mejora del Aeropuerto Internacional de Tontouta, cuya finalización se prevé para principios de 2011<sup>57</sup>.

<sup>52</sup> Véase ISEE, [www.isee.nc](http://www.isee.nc), 4 de febrero de 2008.

<sup>53</sup> Radio New Zealand, 22 de octubre de 2007, [www.rnzi.com](http://www.rnzi.com); *Pacific Magazine*, 28 de diciembre de 2005, [www.pacificmagazine.net](http://www.pacificmagazine.net).

<sup>54</sup> Radio New Zealand, 8 de enero de 2008, [www.rnzi.com](http://www.rnzi.com).

<sup>55</sup> Economist Intelligence Unit (noviembre de 2007); *Pacific Magazine*, 14 de febrero de 2008, [www.pacificmagazine.com](http://www.pacificmagazine.com).

<sup>56</sup> Véase A/AC.109/2007/91; [www.isee.nc](http://www.isee.nc).

<sup>57</sup> *Les Nouvelles Calédoniennes*, 8 de noviembre de 2008, [www.info.lnc.nc](http://www.info.lnc.nc).

## E. Otros sectores económicos

51. Otros sectores que contribuyen al PIB de Nueva Caledonia son la administración pública, el comercio, los servicios, la construcción y las obras públicas, la pequeña y mediana industria, la agricultura y el turismo.

52. Aunque la agricultura y la pesca representan sólo el 1,9% del PIB, su papel en la sociedad de Nueva Caledonia es muy importante, pues dan empleo a un 30% de la población y contribuyen a contener el éxodo rural. Los proyectos de desarrollo rural tienen por objeto ampliar el mercado local y reducir así la gran dependencia de los alimentos importados. Aunque la estructura de agricultura a pequeña escala predominante en el Territorio difícilmente daría cabida a una producción agrícola más económica y eficiente, un número cada vez mayor de agricultores se dedica al ecoturismo a fin de generar más ingresos<sup>58</sup>.

53. Aunque las pesquerías también se encuentran poco desarrolladas y la pesca comercial representa solamente un tercio del total de las capturas, en 2006 la exportación de camarones constituía la segunda categoría, en orden de importancia, de las exportaciones de Nueva Caledonia, después del níquel y los productos derivados de éste. A pesar del incremento de la producción del camarón, en 2006 la caída de los precios del mercado se tradujo en disminución de los ingresos por exportación. Las medidas para diversificar el mercado de exportación del Territorio, tradicionalmente dominado por China y el Japón, han tenido cierto éxito, como lo demuestra el incremento de 350% de las exportaciones de camarones a los Estados Unidos de América en el período 2005-2006. La industria de la acuicultura, que se basa principalmente en la cría de camarones, está subvencionada por el Gobierno francés. Mientras que las autoridades de la Provincia Norte y las Islas de la Lealtad han seguido ampliando sus flotas pesqueras, era cada vez más inquietante la disminución de las poblaciones de determinadas especies de atún en la región, lo que podía atribuirse a la sobrepesca, el cambio climático y los ciclos de temperatura del océano<sup>59</sup>.

54. La industria de la construcción es actualmente un sector muy dinámico y representa el 8,6% del PIB del Territorio. Como se ha señalado anteriormente, el mercado inmobiliario de Nueva Caledonia acusa altos niveles de precios, comparables a los de París y la costa del Mediterráneo. Sin embargo, la huelga de la industria del cemento en octubre de 2007 asestó un duro golpe al sector de la construcción, al menos temporalmente<sup>60</sup>.

<sup>58</sup> Economist Intelligence Unit (noviembre de 2007).

<sup>59</sup> Información proporcionada por la Potencia administradora, 9 de enero de 2008; Economist Intelligence Unit (noviembre de 2007).

<sup>60</sup> Información proporcionada por la Potencia administradora el 9 de enero de 2008; *Les Nouvelles Calédoniennes*, 2 de octubre de 2007, [www.info.lnc.nc](http://www.info.lnc.nc).

#### **IV. Examen de la cuestión por las Naciones Unidas**

##### **A. Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales**

55. En su séptima sesión, celebrada el 20 de junio de 2007 (véase A/AC.109/2007/SR.7), el Comité Especial de Descolonización aprobó un proyecto de resolución, presentado por Papua Nueva Guinea, en el que se invitaba a todas las partes interesadas en la cuestión del estatuto de Nueva Caledonia a que siguieran fomentando un marco para el progreso pacífico del Territorio hacia un acto de libre determinación (véase A/AC.109/2007/L.13). Ese marco había de salvaguardar los derechos de todos los sectores de la población, de conformidad con la letra y el espíritu del Acuerdo de Numea, que se basaba en el principio de que incumbía a los neocaledonios elegir la manera en que controlarían su destino.

##### **B. Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)**

56. En consecuencia, en su sexta sesión, celebrada el 15 de octubre de 2007, la Cuarta Comisión aprobó un proyecto de resolución sobre la cuestión de Nueva Caledonia (véase A/C.4/62/SR.6).

##### **C. Medidas adoptadas por la Asamblea General**

57. En su 75ª sesión plenaria, celebrada el 17 de diciembre de 2007, la Asamblea General aprobó la resolución 62/117, relativa a la cuestión de Nueva Caledonia, sin someterla a votación.

---